

Imédica

Industria Médica Ecuatoriana C.A.

Guayaquil, 31 de Enero de 1.997

Señores

Junta General de Accionistas de
INDUSTRIA MEDICA ECUATORIANA IMEDICA C.A.
Presente.-

INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 1996

1.- He revisado el balance general de la Compañía INDUSTRIA MEDICA ECUATORIANA IMEDICA C.A. al 31 de diciembre de 1.996 por el ejercicio económico terminado en esa fecha.

Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos estados financieros en base a mi revisión.

2.- Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 86 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero y artículo 321 de Ley de Compañías. Como parte de esta revisión, efectuamos pruebas del cumplimiento por parte de la compañía y/o sus administradores, en relación a:

Si la custodia y conservación de bienes de la Compañía son adecuados

Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.

3.- Los resultados de mi prueba no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimientos por parte de la Compañía INDUSTRIA MEDICA ECUATORIANA IMEDICA C.A. con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2 por el año terminado al 31 de Diciembre de 1.996.

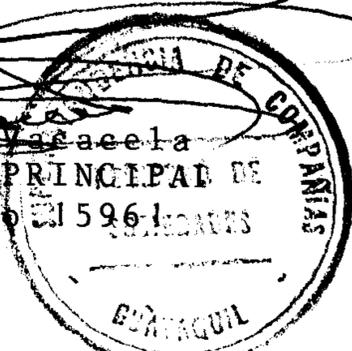
No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los Administradores de la Compañía en relación con nuestra revisión y otras pruebas efectuadas.

5.- En base a mi revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto importante con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales propuesta de renovación de los administradores, que nos hicieran pensar que deban ser informados a ustedes.

6.- Adjuntamos a este informe los principales indicadores financieros de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 1.996.

Atentamente,

Org. Norma y Sección
COMISARIO PRINCIPAL DE
Reg. Prof. No. 596



10 4

Imédica

Industria Médica Ecuatoriana C.A.

ANALISIS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1.996

INDICADORES:		1.996
Activos Corrientes a Pasivos Corrientes	veces	0.84
Total pasivos a patrimonio	veces	44.81
Utilidad neta a Patrimonio	%	0.00

Activos Corrientes a Pasivos Corrientes

Mide la capacidad de la Compañía para atender sus obligaciones a corto plazo.

Total Pasivos a Patrimonio:

Mide la relación de los recursos aportados por los acreedores en comparación con los fondos aportados por los accionistas.

Utilidad Neta a Patrimonio:

Mide el rendimiento obtenido por los accionistas, sobre su inversión.

COMENTARIOS:

Total Activos Corrientes a Pasivos Corriente

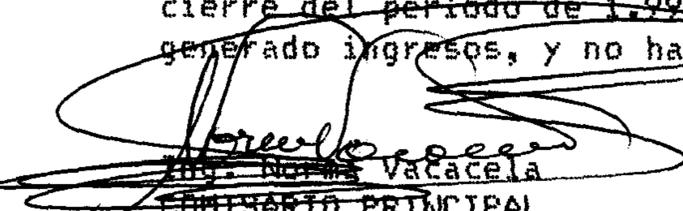
Este índice me demuestra que la empresa puede cumplir con sus obligaciones por pagar.

Total Pasivo a Patrimonio

Este índice se presenta alto, debido a que está incluido una obligación adquirida a una Financiera, que sirvió para cancelar una cuenta por pagar y la diferencia se entregó en calidad de préstamo a una de las Cías. relacionadas del grupo.

Utilidad Neta a Patrimonio

El índice de rentabilidad es bajo, ya que es menor a la inflación al cierre del período de 1.996, esto se debe a que la compañía no ha generado ingresos, y no ha existido utilidad alguna.


Norma Vacacela
COMISARIO PRINCIPAL
Reg. Prof. No. 15961

